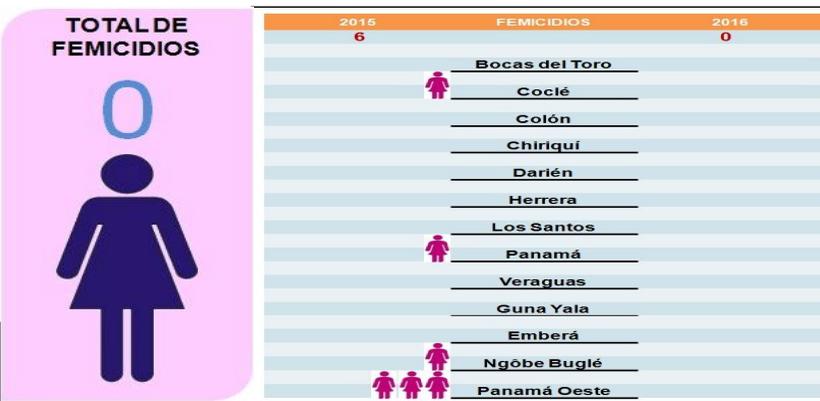




Provincia/Comarca	Año		Variación		Mes de ocurrencia	Año		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Porcentual		2015	2016	Absoluta	Porcentual
TOTAL....	72	50	-22	-30.6	TOTAL....	72	50	-22	-30.6
Bocas del Toro	1	2	1	100.0	Enero	56	42	-14	-25.0
Coclé	5	3	-2	-40.0	Febrero	16	8	-8	-50.0
Colón	7	4	-3	-42.9	Marzo	0	0	0	..
Chiriquí	11	2	-9	-81.8	Abril	0	0	0	..
Darién	0	1	1	..	Mayo	0	0	0	..
Herrera	1	0	-1	-100.0	Junio	0	0	0	..
Los Santos	0	0	0	..	Julio	0	0	0	..
Panamá	33	31	-2	-6.1	Agosto	0	0	0	..
Veraguas	3	1	-2	-66.7	Septiembre	0	0	0	..
Comarca Guna Yala	0	0	0	..	Octubre	0	0	0	..
Comarca Emberá	0	0	0	..	Noviembre	0	0	0	..
Comarca Ngöbe Bugle	2	0	-2	-100.0	Diciembre	0	0	0	..
Panamá Oeste	9	6	-3	-33.3					



RESUMEN EJECUTIVO

Hasta el diez de febrero se ha registrado 31% de disminución en los casos de homicidios con respecto al periodo acumulado del año pasado. Esto significa que, para el periodo acumulado del año pasado se registraron setenta y dos (72) casos, y para este periodo van cincuenta (50), es decir, veintidós casos menos con una tasa aproximada de un muerto por cada cien mil habitantes.

Siendo las provincias con mayores registro para este periodo, las siguientes:

- Panamá: 31
- Panamá Oeste: 6
- Colón: 4 y
- Coclé: 3, entre otras.

Entre los distritos, tenemos a:

- Panamá: 26
- San Miguelito, Colón y Arraiján: 4
- David, Changuinola y Penonomé: 2

Y, entre los corregimientos donde más se están registrando los homicidios son: Pedregal y Tocumen con cuatro (4) casos; Juan Díaz y Pacora con tres (3) casos; y 24 de diciembre, Chilibre, Las Mañanitas, Parque Lefevre, Arnulfo Arias, Barrio Sur, David, y Changuinola con dos (2) cada uno.

El cálculo matemático científico del índice endémico (IE), usado en el método del Canal Endémico, nos demuestra que, para este periodo a la fecha, existen menos homicidios de los esperados, es decir, que hay mejoría en los procesos empleados por las autoridades.

Con respecto al sexo de la víctima, el 94% corresponde a hombres y el 6% a mujeres, sin ningún caso a la fecha de Femicidio. Sin embargo, para esta misma fecha del año pasado ya se habían registrado seis (6) casos.

Estas muertes, se dan, generalmente por acciones entre los propios delincuentes y asuntos personales. Resaltando entre estos, las Rencillas delincuenciales (40%), las Riñas (12%) y las Rencillas personales (10%), principalmente.

Hubo solo un caso de Acción policial (excepción), la cual fue, el de neutralizar un peligro inminente.

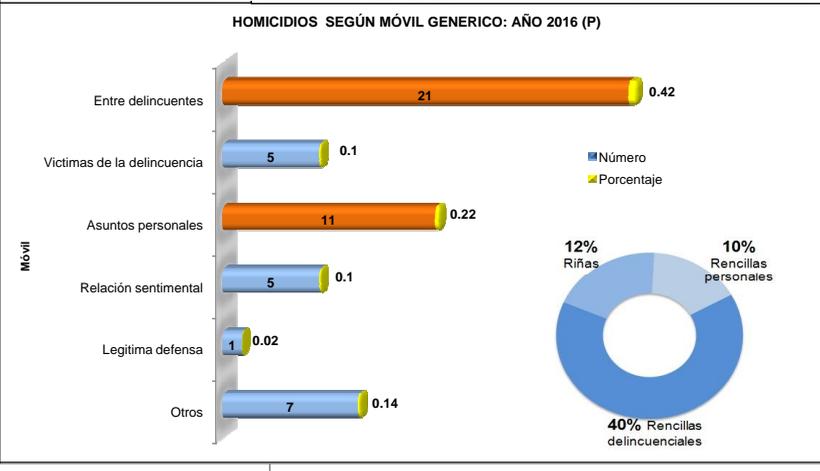
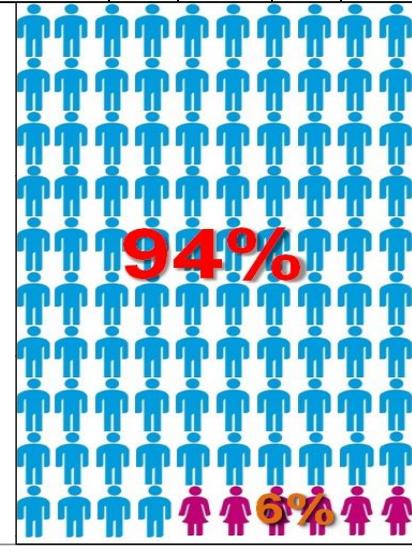
Los grupos más vulnerables o afectados están en el rango de los 25 a los 34 años, siendo las causales principales de estas muertes, las rencillas delincuenciales, el pandillerismo, el ajuste de cuentas y el daño colateral.

Durante los cuatros días del carnaval, se registraron cuatro (4) homicidios, mientras que para el año pasado fueron seis (6), asiendo una diferencia de dos muertes menos para este año.

NOTA: Toda esta Información es preliminar y en primera instancia, y no se debe tomar como cifras finales, ya que pueden ser actualizadas por la fuente de origen o los entes investigativos.

Comparación 2015 - 2016 (n= frecuencia > 5)

Corregimiento	2015	2016	Diferencia
Panamá			
Pedregal	1	4	3
Tocumen	5	4	-1
Juan Díaz	1	3	2
Pacora	5	3	-2
24 de Diciembre	1	2	1
Chilibre	1	2	1
Las Mañanitas	0	2	2
Parque Lefevre	0	2	2
San Miguelito			
Arnulfo Arias	1	2	1
Belisario Frías	5	1	-4
Omar Torrijos	0	1	1
Colón			
Barrio Sur	0	2	2
Cristobal	4	1	-3
Puerto Pilón	0	1	1
David			
David (Cabecera)	6	2	-4
Arraiján			
Arraiján (Cabecera)	2	1	-1
Burunga	0	1	1
Veracruz	0	1	1
Vista Alegre	0	1	1
La Chorrera			
Barrio Balboa	0	1	1
Changuinola			
Changuinola	0	2	2



Comparación 2016 - 2016 (n= frecuencia>5)

Distritos	2015	2016	Diferencia
Panamá	23	26	3
San Miguelito	9	4	-5
Colón	7	4	-3
Arraiján	3	4	1
David	9	2	-7
Changuinola	1	2	1
Penonomé	0	2	2
La Chorrera	6	1	-5
Antón	1	1	0
Chepigana	0	1	1
Chame	0	1	1

